



GCW 660/50

198

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Los abajo firmantes, IDEFONSO ESTEVE CUARTILLA, EDO-
DORO ESTEVE VILLERO, LAUREANO ALCOBER ERBIOL, ROQUE MI-
COIAU GUARDIA Y ANTONIO MARTI MICOLAU, componentes de
la COMISION gestora Municipal de esta Villa, ante V. E. con
el debido respeto y subordinacion, exponamos.

que al ser liberada esta Villa en Primero de Abril de
1938 por los invictos soldados de la 15 Division, el Coro-
nel Jefe de ella, designó a los firmantes paraq que forma-
ran la Comision Gwstora Municipal con caracter interino y
hasta tanto no se proveyera por la autoridad civil a pro-
veer estos cargos con mayor estabilidad.

Posteriormente a esta fecha, fuimos confirmados en
nuestros cargos por ese Gobierno Civil, tambien con carac-
ter instrino, llevando por tanto 38 meses en funciones de
Comision Gestora de este Ayuntamiento.

Atendiendo que en esta Villa existen personas tambien
incondicionalmente afectas al Glorioso Movimiento a que-
nes poder encomendar la mision de seguir rigiendo la misma,
sin duda con mayor acierto que el demostrado por nosotros
y a que los cargos que tan abnegadamente como es ha sido po-
sible, hemos venido desempenando hasta ahora, nos limita
una buena parte de nuestras ineludibles atenciones particu-
lares, es por lo que

S U P L I C A M O S a V. E. si lo tiene a bien y hay lugar a ello, nos
remueva de nuestra mencionada representacion, si creé que
con ello ha de ganar la administracion publica y local y el
buen servicio y prosperidad de nuestra amadisima Patria, añ
te cuyas necesidades no dudamos un dia en hacernos cargos

*Se p...
no es...
69*

de esta Alcaldía, colaborando con nuestro pequenísimo esfuer-
zo a la victoria final del invicto Caudillo Franco.

Gracia que esperamos alcanzar de V. E. y que pedimos
en La Portellada para Teruel a veintuno de Noviembre de
mil novecientos cuarenta y uno.

Teodoro Esteve

M. de la Cruz

Roque Nicolau

Juan Antonio

Antonio Martí

Opinión y apoyo y que van
notas para el asunto oportuno

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 12018
TERUEL 29 DE 11 DE 1941

a

Carpeta 442

2

FECHA	Día
	Mes Año

1º
6446

Visto su escrito de fecha 21 de los corrientes, suscrito por V. y demás componentes de la Comisión Gubernativa de ese Ayuntamiento, en aplicación de que sea renovada la misma y por tanto de sus cargos, he de manifestar a V. que en la actualidad no es posible el poder acceder a su petición, por cuanto es de necesidad la continuidad de esta Comisión para su conocimiento y el de esa Comisión.

Dios guarde a V. muchos años.
 Teruel 29 de noviembre de 1941
 El Gobernador civil,

ANTECEDENTES

Sr. Alcalde de LA PORTELLADA.

